

**DECIMOCUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
MARTES 14 DE MAYO DE 2019  
10:00 HORAS  
SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL 07 DE MAYO DE 2019.**
- 4. PROPUESTA PARA QUE LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO SEAN TOMADOS POR VOTACIÓN ECONÓMICA.**
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25, INCISO D), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.**
- 6. INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, A CARGO DEL LICENCIADO LUIS TORRE ALIYÁN, SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, PARA EXPONER EL DICTAMEN DE ANÁLISIS JURÍDICO RESPECTO DE DONACIÓN DE UN PREDIO PARTE INTEGRANTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3; 49, FRACCIÓN XXVII; 51, FRACCIÓN XIV, INCISO B), NUMERAL 2; 60, FRACCIÓN XVI; 64, FRACCIÓN II; y 168 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.**
- 7. LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DONACIÓN DE UN PREDIO PARTE INTEGRANTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3; 49, FRACCIÓN XXVII; 51, FRACCIÓN XIV, INCISO B), NUMERAL 2; 60, FRACCIÓN XVI; 64, FRACCIÓN II; y 168 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A CARGO DE LA LIC. FRIDA PATRICIA ESCOBAR ORTÍZ, PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.**

- 8. PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. XICOTÉNCATL GONZÁLEZ URESTI CON PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA DONACIÓN DE UN PREDIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON LA FINALIDAD DE INSTALAR UN CENTRO DE INNOVACIÓN, VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3, y 51, FRACCIÓN XIV, INCISO B), NUMERAL 2, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.**
- 9. ASUNTOS GENERALES QUE FUERON PREVIAMENTE REGISTRADOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, INCISO H), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.**
- 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**